

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción y Administración: Calle del Pez, 15, 3.ª planta. Apartado 827. Teléfono 4.468. Suscripciones: Madrid, 30 céntimos; provincias, 40 céntimos; extranjero, 1.00 céntimos. Número suelto, cinco céntimos.

Peor para él y para otros

No diremos, porque no nos consta, que el Gobierno no quiere dar la amnistía; pero sí podemos decir que anda remiso en darla.

Porque proceda así nosotros no perdemos, ya que nos da motivo para censurarle con razón por no satisfacer un deseo que es nacional y para adquirir simpatías entre las personas amantes de la justicia, aunque de distinto modo de pensar que los que militamos en las filas de la izquierda.

Quien pierde positivamente es el Gobierno y los que, como él, procuran retrasar aquella medida o hacer que no se llegue a ella.

Tener en Cartagena a los individuos del Comité y en otras prisiones a trabajadores que, como aquellos, no han delinquido o lo han hecho levemente, y tener en libertad a quienes han desobedecido a sus jefes y se han impuesto a ellos y aun a algo mucho más elevado, es tremendamente demoleedor para quien eso hace, para el régimen que lo sostiene y para aquellos mismos que resultan privilegiados.

Mientras no se dé la amnistía esa comparación se hará, y los comentarios que acerca de ella broten de los labios de infinidad de ciudadanos no serán nada isonjeros para la Corona, para el Gobierno y para las juntas de defensa.

Y como los partidarios de la amnistía, que somos, no legión, sino legiones, no hemos de cesar de hablar de ella y de reclamarla, aquellos comentarios abundarán y serán más duros, con no pequeño daño para cuantos con su conducta los ocasionan.

A eso conducen las torpes conductas, las vacilaciones o el dejarse imponer por quienes debieran proceder de distinto modo.

Habría dado el Gobierno la amnistía al ocupar el Poder, y con ese acierto, porque acierto hubiese sido, él habría ganado y nosotros no habríamos obtenido el 11 de noviembre un triunfo tan brillante como el que alcanzamos.

Reclamaciones

Ayer, por la mañana, denunció nuestro amigo Iglesias al ministro de la Gobernación la arbitrariedad cometida por el alcalde de Mael (Almería) don Sr. Sociedad de canteros y marmolistas, al prohibirle a la misma celebrar una reunión pública.

También le dio cuenta de lo ocurrido en Torres (Jaén) en las últimas elecciones municipales, donde, por faltar a la ley la Junta municipal del Censo, fueron proclamados concejales por el artículo 29 siete conservadores, es decir, todos los puestos que había que cubrir.

Como los reclamantes contra dicha ilegalidad piden que se anule aquella elección, y esto es de justicia, el diputado socialista apoyó esa petición, fundándose principalmente en que, demostrado por una parte del cuerpo electoral que quiere hacer uso del sufragio, el artículo 29 no debe tener aplicación.

El ministro manifestó a nuestro correligionario que se enteraría de ambas cosas, diciendo al alcalde de Mael lo que corresponde, si resulta cierta la denuncia, y procediendo en justicia si se faltó a la ley por la Junta municipal del Censo de Torres.

El premio Nobel

Ha sido concedido al Comité internacional de la Cruz Roja, de Ginebra, el premio Nobel de la paz.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA CRUELDAD CONSERVADORA

Suma anterior: 7.720,25

Madrid.—Círculo Socialista del Norte, 2; Amparo Meliá, 2; Pablo Iglesias, 2; D. Tavera, 0,25; Petra Torres, 0,25; J. Tavera, 0,25; petit Tavera, 0,25. ... 7

Castellón de Santiago.

1. Martínez, 1; Clara, 0,25; M. Canó, 0,10; J. J. Pascual, 0,30; Una mujer, 0,25; C. García, 0,20; H. Nieto, 0,20; L. Gormaz, 0,25. ... 5,80

Suma total hasta hoy: 7.736,05

Otra denuncia

Ayer ha sido denunciado EL SOCIALISTA por la publicación de un suelto titulado «La mala saña de La Cierwa».

NUEVAS FUERZAS SOCIALISTAS

Un grupo de entusiastas camaradas de Murcia, convencidos de que el mejor terreno político para trabajar por el bien de España y por el de toda la Humanidad es el Partido Socialista, ha acordado constituir en dicha capital una Agrupación que figure en el mismo.

COBARDÍA

Navegaba confiadamente un vapor español, trayendo un cargamento de nitrato, que no es contrabando de guerra. Navegaba sin contravenir ninguna cláusula del Derecho internacional. Se trataba, además, de un barco mercante, absolutamente inofensivo.

De pronto, surgió un submarino alemán que comenzó a disparar cañonazos contra el vapor. Perecieron ocho tripulantes, ocho españoles. Por menos se tomó pretexto para acometer la desastrosa campaña de Marruecos.

Un niño pasea por las afueras de una ciudad. Sobre él se arroja un «consumero» que le apalea, le patea y por fin le mata de una puñalada. Después le registra y se retira, diciendo: «Cref que llevaba matute».

Tan odioso, tan cobarde nos parece lo uno como lo otro. Como nos parece canchalesco, de una vileza inaudita, conformarse con la explicación consabida: Ha sido una equivocación.

Benigno Varela, policía honorario

VIVERO, 10.—Con motivo de un conflicto que aquí provocaron las acaparadoras de huevos al pretender embarcar ochenta mil docenas, envié unas cuartillas al periódico de Lugo, El Regional, censurando a las autoridades que consentían tal acaparamiento en un pueblo tan pequeño como éste, y relatando los sucesos, así como de entender, imparcialmente, cuartillas que firmé con un seudónimo. Pues bien; el director de El Regional, en lugar de romper las cuartillas si no le parecían oportunas o de su agrado, las envió al señor alcalde de Vivero, por si descubría en ellas algún fomentador de revoluciones, y para que procediese contra el autor del escrito, lo cual era facilísimo, estando, como está, las garantías suspendidas y en pleno funcionamiento el sistema del terror, impuesto por Dato y Sánchez Guerra.

La huelga de los panaderos

Siempre estos compañeros de la lucha contra la Nueva Panera Industrial. Este conflicto, provocado por la clase patronal, en momentos difíciles para las Sociedades obreras, con el propósito de desviar la atención de los obreros, toma ahora un nuevo giro, que, acaso llegue a degenerar en una verdadera tragedia.

Venia la Comisión ejecutiva de la Federación gremial realizando gestiones para que se formara un Tribunal arbitral que resolviera el fondo de este pleito, en mejor forma planteado por la Nueva Panera Industrial. Nuestros compañeros se mostraron siempre dispuestos al arreglo. Parece ser que, en principio, la Campaña se mostró también propicia a la conciliación; pero en muy pocas horas las cosas cambiaron bruscamente.

No le bastaba a la Panera Industrial haber faldado a su firma llamando a 500 obreros al paro, haciendo detener, injustificadoamente, a varios compañeros, sembrando la alarma en numerosas familias y conduciéndolas al hambre; ahora, según nos informan elementos de la propia Campaña, ha adoptado una actitud violenta, nombrando Comisiones para que realicen actos de verdadero salvajismo contra las personas y los intereses.

LA CRISIS ECONOMICA

El problema del algodón. En el despacho del comisario regio de Abastecimientos se constituyó ayer tarde la Ponencia que forman los señores Ventosa, Alcalá Zamora y Francos Rodríguez.

Los reunidos examinaron gran número de reclamaciones presentadas al comisario, y otras cuestiones que reclaman una inaplazable solución.

Entre estas últimas figura, en término muy preferente, el conflicto producido por la falta de algodón a las manufacturas españolas.

Los señores adoptaron varias medidas, entre ellas la restricción de las exportaciones de algodones hilados.

El problema del algodón

El ministro de Fomento facilitó ayer a la prensa una carta del presidente de la Compañía auxiliar de ferrocarriles de Beasain, en la que esta Empresa se compromete a construir 150 vagones mensuales para las líneas españolas si el Gobierno consigue que Altos Hornos y la Vasconia sirvan con regularidad a las fábricas de Beasain los pedidos que éstas les hagan.

La construcción de vagones

El ministro de Fomento facilitó ayer a la prensa una carta del presidente de la Compañía auxiliar de ferrocarriles de Beasain, en la que esta Empresa se compromete a construir 150 vagones mensuales para las líneas españolas si el Gobierno consigue que Altos Hornos y la Vasconia sirvan con regularidad a las fábricas de Beasain los pedidos que éstas les hagan.

El hambre en la región valenciana

VALENCIA, 11.—Comunican de Alzira que entre los primeros contribuyentes se ha verificado una suscripción voluntaria para cubrir la cantidad de 1.000 pesetas diarias que se necesitan para el funcionamiento de las cocinas económicas durante doce días. Hoy la suscripción alcanzaba a 3.150 pesetas. Se han repartido 3.550 raciones.

El problema del algodón

El ministro de Fomento facilitó ayer a la prensa una carta del presidente de la Compañía auxiliar de ferrocarriles de Beasain, en la que esta Empresa se compromete a construir 150 vagones mensuales para las líneas españolas si el Gobierno consigue que Altos Hornos y la Vasconia sirvan con regularidad a las fábricas de Beasain los pedidos que éstas les hagan.

La construcción de vagones

El ministro de Fomento facilitó ayer a la prensa una carta del presidente de la Compañía auxiliar de ferrocarriles de Beasain, en la que esta Empresa se compromete a construir 150 vagones mensuales para las líneas españolas si el Gobierno consigue que Altos Hornos y la Vasconia sirvan con regularidad a las fábricas de Beasain los pedidos que éstas les hagan.

El hambre en la región valenciana

VALENCIA, 11.—Comunican de Alzira que entre los primeros contribuyentes se ha verificado una suscripción voluntaria para cubrir la cantidad de 1.000 pesetas diarias que se necesitan para el funcionamiento de las cocinas económicas durante doce días. Hoy la suscripción alcanzaba a 3.150 pesetas. Se han repartido 3.550 raciones.

El ganado se muere

SANTANDER, 11.—Más de 2.000 manifestantes se reunieron en Torrelavega ante la angustiosa situación de ver morir a los ganados por falta de paja, para pedir al Gobierno orden del transporte de la misma ante de que vengan las nieves, evitándose desgracias en los ganados de la comarca.

El vientre clerical

LLERENA, 11.—Un filántropo de este pueblo, D. Antonio Gómez Palanco, quiso hacer una fundación que redundase en beneficio de los niños pobres, legando al efecto una casa que vale 3.000 duros; pero se entregó en manos de un cura y del obispo, porque le sugestionaron para establecer en la casa una Escuela de Artes y Oficios.

EN EL FEUDO DE LA CIENVA

YÉCLA, 10.—Todavía continúa clausurada la Casa del Pueblo de esta localidad, no obstante la promesa del jefe del actual Gobierno al diputado socialista de que daría órdenes para que fueran abiertos en seguida los Centros obreros cerrados por el anterior Gobierno.

Los alcaldes antidinásticos

GIJÓN, 11.—Este Ayuntamiento ha elegido alcalde al concejal reformista D. Joaquín Menchaca.—C.

Un patrono de abrigo

LINARES, 10.—Al dueño de la mina «Pozo Ancho», Sr. Fernández Arroyo, le ciega el odio hacia el obrero.

A consecuencia de haber quedado sin trabajo los compañeros Gil Teruel, Plácido y Antonio Linares, por haber votado en las últimas elecciones a candidatos socialistas, había en la mina unos montones de mineral por valor de más de mil pesetas, producto del trabajo de los Estados y otros compañeros, y cuando aquellos fueron a enterarse del peso que daba dicho mineral se retiraron, por no estar conformes con que se les hicieran pesos no ajustados a la equidad, puesto que lo hacen con más de 30 kilogramos por cada quintal castellano.

Un ningún comprador de minerales le está permitido hacer pesos ni tomar muestras sin estar presentes los obreros a quienes pertenece el mineral, por lo cual, nuestros amigos, queriendo comprobar tales extremos, llevaron a un notario público, y cuando éste se dispuso a levantar acta, para dar fe de que el señor Fernández Arroyo había hecho aquellas operaciones en ausencia de los interesados, no le dejó que siguiera escribiendo y les arrojó del local, disponiendo de lo ajeno contra la voluntad de su dueño y amenazándoles a nuestros compañeros con la guardia civil, teniendo el funcionario atropellado, D. Félix Martínez, que terminó el acta en su domicilio particular.

DECLARACIONES DE CAMBÓ

BARCELONA, 10.—El Sr. Cambó ha hecho interesantes declaraciones acerca de la campaña regionalista que va a emprender por toda España. España, a estos efectos, se dividirá en tres partes: Galicia y parte de Andalucía, de la que se encargará el Sr. Abad; resto de Andalucía y Levante, a cargo del Sr. Ralho; Norte y algunas provincias del centro, que dirigirá el mismo Cambó. El cuartel general residirá en Madrid.

El programa de la campaña será el de la Asamblea de parlamentarios, quedando en libertad cada región de defender y propagar sus propios intereses políticos.

buena está la autoridad!

PUNTE GENIL, 10.—El mitin celebrado hoy en el Teatro-Circo, organizado por la Agrupación y la Juventud Socialistas y la Sociedad de agricultores, fué suspendido por el representante de la autoridad cuando se atacaba al caciquismo de D. José García.

MALIGNO

Este representante de la autoridad se llama José Flores, y es un analfabeto y ex presidiario; pero no ex presidiario de la clase de los que tenemos nosotros en Cartagena y en el Dueso.

Manifestaciones de Rivas Mateos

Merecen leerse las que a un redactor del *Heraldo* ha hecho el director de Primera enseñanza, que, días pasados, hizo también otras muy sabrosas a algunos periodistas. Por ellas se ve cómo con pretexto de la enseñanza cobran sueldos, sin hacer nada, recomendados y parientes de personajes políticos, y cómo un ex ministro de Instrucción pública juzga cosa nimia el que se ponga coto a dicho escándalo. Bien es verdad que el personaje aludido es uno de los más frescos que hay en nuestro país.

He aquí las declaraciones insertas en el *Heraldo*:

«El director general de Primera enseñanza ha hecho hoy las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—Al hablarles los días anteriores en la forma que lo hice, no se me ocultaba tenía que producir encontrados comentarios, aun cuando reconocí que la mayoría son de apoyo a mi modesta gestión. Pero, señores, ¿no soy yo un administrador de los intereses públicos en todo lo que se refiere a la primera enseñanza? Pues qué, al desempeñar yo esta Dirección general, ¿no cuento con la confianza del país, del rey y del Gobierno, y por mi trabajo; el Estado me paga ochocientos cincuenta pesetas mensuales? Pues, si esto es cierto, merecería ser tirado por esa ventana, si, haciendo dejación del deber, considerara la alimentación de tanto gazarro con dinero que no es mío; con dinero que es de la nación.

—¿Cabrían del Estado las personas que yo he dejado cesantes? Sí. ¿Trabajaban esas personas? No. Luego era un mero, un desahogado del Erario público. Y no están los tiempos para molinos ni el Tesoro nacional para hacer regalos. El que quiera ganar dinero, que trabaje, que eso hacemos cada hijo de vecino.

Perdonenme ustedes esta viveza en la expresión; es que me ha dolido mucho una carta que tengo aquí, llena de intención y de mostaza y con esa gracia y sutileza que tanto caracteriza a uno de los personajes más inteligentes de nuestra política. Me refiero a mi distinguido amigo Sr. Bergamín.

—Después de señalar el ex ministro conservador el proceso de creación de la Inspección medicoescolar, y la razón por la cual un hijo suyo, médico muy inteligente, aceptó un puesto retribuido, escribe este párrafo, que ustedes juzgarán. Dice así:

«La cosa—lo dicho y hecho por mí—no parece merecer la importancia que usted le da; sin duda por no solicitar su atención ningún otro problema más urgente. Pero me explico perfectamente que, cegados por los esplendores del ideal de renovación, de que son andantes caballeros, vuelvan a tomar por gigantes los modestos molinos de viento.»

Bueno; pues, como ven ustedes, me llama Quijote, y además entretenido en minucias, cuando tantos problemas importantes hay que resolver en este departamento. Quizá tenga razón el Sr. Bergamín, sobre todo porque él lo afirma así.

Un «Sancho» que he dejado cesante también me llamó Quijote.

Con todo respeto tengo que decir a mi ilustre amigo Sr. Bergamín que, apreciando sinceramente sus envidiables dotes intelectuales, no me convence por el hecho único de mostrarme los famosos molinos de viento. ¡Los molinos de viento! Hace días ando preocupado con la busca y captura de ciento ochenta «molinos de viento», que, con la forma de mesas bipersonales del material pedagógico, faltan de este ministerio. Quizá el Sr. Bergamín pudiera ayudarme en esta labor, pues en el caso de que no aparezcan esos ciento ochenta «gigantes» famosos tendré que llevar el asunto al juzgado de guardia.

Lo lamentable, lo irritante para todo buen patriota, es que haya tanto Sancho encima del casi derrogado y pobre «rucio» que representa al pueblo español.»

que le esperaban en la Presidencia de que las noticias que hubiera se les facilitarían en Gobernación.

El ministro de este departamento sólo comunicó, refiriéndose a los casos de viruela de Barcarrota, que se ocupa con interés de este asunto, y que, además de las instrucciones enviadas al alcalde de dicho pueblo para que adopte las medidas necesarias para que la epidemia no se propague, se han enviado 1.000 tubos de linfa para que sean vacunados todos los vecinos de dicho término municipal.

—En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados malagueños, con objeto de tomar acuerdos que recaben del Gobierno que la provincia de Málaga sea incluida en el anticipo concedido a los exportadores de frutas.

Los vicios de las Monarquías

«¿Qué talento tienen los plumeros de El Ejército Español? Véase una prueba, hablando de Portugal: «Los republicanos, sin embargo, en nada habían transformado el país. Los mismos vicios se encontraban en él que en la época de don Carlos y D. Manuel, agravados por haber desaparecido toda disciplina y haberse relajado toda autoridad.»

Y, precisamente, los vicios principales de la época de D. Carlos y D. Manuel eran la ausencia de disciplina y la relajación de la autoridad. Exactamente los mismos que en España, hoy por hoy.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Madrid.	94.980,25
Barcelona.	2.000,00
Valencia.	1.000,00
Sevilla.	1.000,00
Bilbao.	1.000,00
Zaragoza.	1.000,00
Granada.	1.000,00
León.	1.000,00
Montesquiu.	1.000,00
Suma total hasta hoy.	95.980,25

Conferencias reformistas

El sábado dieron principio las conferencias organizadas por la Juventud reformista en el Centro del distrito de la Inclusa.

El vicepresidente de la Juventud hizo la presentación del conferenciante D. Pedro Martín, quien de un modo brillante desarrolló el tema «Eficacia de la Juventud reformista en el bloque de las izquierdas.»

Trató de la división que existió en la familia republicana con el partido reformista, por no comprender el dogma de este partido, y se felicitó de que hayan dado fin para siempre estas disidencias.

Manifestó que la Asamblea de parlamentarios ha servido para unir a los hombres libres y conscientes y desenmascarar a los ambiciosos.

Atacó duramente a los causantes de los sucesos de agosto, y consideró que la amnistía significa el restablecimiento de la supremacía del poder civil, siendo, por tanto, un deber de ciudadanía el solicitarla.

Terminó el Sr. Martín haciendo un llamamiento a los jóvenes españoles para que se alistaran en las Juventudes de las izquierdas, que hoy forman un bloque democrático que librará a la patria de los males que viene padeciendo.

El conferenciante fué calurosamente aplaudido por el numeroso público que ocupaba el salón.

El cañoneo del "Claudio"

BILBAO, 10.—Los tripulantes desaparecidos del *Claudio*, a consecuencia del cañoneo de este vapor español, se llaman: Venancio Zabala, de Baracaldo, segundo maquinista; José María Campanaga, maquinista; Ramón Cerrada Marcos, gallego, ayudante; Agustín Aznar Elachore, César Ortiz, Celestino Vega, José Fresco, marineros; Angel Arregui, yzcaiano, palero, y dos grumetes, naturales de Santander uno y otro gallego.

LA GUERRA

En el frente occidental y en el italiano sólo ha habido duelos de artillería y algunos pequeños combates favorables para los aliados.

—Una de las noticias más interesantes del día, de mayor importancia política que estratégica, es la resolución de Jerusalén a las fuerzas británicas que operan en la Palestina.

—Otra es la de haberse pactado una tregua en el frente rumano.

Un parte oficial, de origen alemán, comunicó que los ejércitos de los imperios centrales han acordado la suspensión de hostilidades con los rusos rumanos en el sector comprendido desde el Dniester a la desembocadura del Danubio.

Y un despacho de Londres dice que, respondiendo en la Cámara de los Comunes mister Balfour a una pregunta hecha por un diputado, declaró el ministro: «Puedo decir tan sólo que el valiente ejército rumano ha sido obligado a firmar un armisticio a causa de circunstancias que no están en su mano modificar.»

—Por último, telegrafían de Londres que Vladivostok, puerto de la costa oriental de Siberia, han desembarcado fuerzas japonesas, y que, según informes de un periódico de Petrogrado, han entrado en Kharbin tropas chinas.

Acaba de publicarse

Huelga general de agosto de 1917
La condena del Comité de huelga
Acusación, defensa y sentencia
del Consejo de guerra.

interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruida para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit, Ortega, etc.

PRECIO, 20 CÉNTIMOS

Los pedidos háganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid.

LA SITUACION EN RUSIA

De París telegrafían que las noticias llegadas de Rusia dan cuenta de **continuar en aumento las sublevaciones** en provincias, todas ellas contra Lenin y Trotsky, acusándoseles de querer desmembrar a Rusia, en beneficio de los austroalemanes.

Ambos jefes maximalistas, se encuentran también desbordados por el espíritu anárquico que reina en todo el país, y en un manifiesto, muy significativo, señalan los peligros de una guerra civil.

Por otra parte, es un hecho cierto que el acuerdo de los delegados rusos con el mando alemán es muy difícil de concertar, por causa de las exigencias de los imperiales, que los maximalistas no pueden conceder sin proclamarse ellos mismos cómplices de la atrocidad germana.

La situación, en resumen, es muy confusa, y las negociaciones tropiezan con inmensas dificultades.

Despachos de Petrogrado dicen que una proclama del comisario de Agricultura, Kolofalev, declara propiedad nacional todos los inmuebles y semovientes, que quedarán para el futuro bajo la administración de dicho comisario agrícola.

La propiedad privada queda abolida. Las casas de los propietarios de terrenos serán transformadas en escuelas, hospitales y teatros, etc.

Los trámites relativos a la expropiación serán publicados en breve.

El Consejo de comisarios del pueblo ha publicado un proyecto de decreto sobre la nacionalización de los inmuebles urbanos.

Dicho decreto, que será en breve promulgado, desposee a todos los propietarios. Desde el momento de la promulgación de la ley, los inquilinos, bajo pena de prisión, dejarán de pagar sus mensualidades a los caseros y harán únicamente los pagos a las organizaciones municipales instituidas por los bolcheviki.

De Helsinki comunican que el presidente del Senado finlandés ha transmitido al Gobierno francés y a los otros Gobiernos aliados una declaración, cuyo resumen es el siguiente:

«La Dieta finlandesa ha decidido asumir el poder soberano, y de acuerdo con ello, designó un Senado ejecutivo. En virtud de esta decisión, el jefe del Gobierno finlandés sometió a la Dieta un proyecto de ley constitucional estableciendo en Finlandia una República independiente. Con respecto a los principios proclamados por las potencias del derecho de todos los pueblos a disponer de ellos mismos, el presidente del Senado declara solemnemente, en nombre del Gobierno finlandés, que el pueblo de Finlandia tiene el derecho y el deber de encargarse de sus destinos y de solicitar de las potencias extranjeras el reconocimiento de su independencia.»

«De Estocolmo dicen que también los Gobiernos rusos de Orenburg, Ufa, Perm y Samara han proclamado su autonomía y convocado para una Constituyente separada.»

Desgracias del régimen

SANTANDER, 10.—En esta sección de nuestro diario háblase de las desgracias que tienen relación con los accidentes del trabajo.

Mas permítaseme inclinir en ella el trágico suceso ocurrido en el seno de una familia misérrima.

La madre sostenía al pecho a dos criaturas: la suya y la de otra madre que no podía cuidar la propia.

Una de estas noches salió del hogar, dejando en el lecho a su niño; a las pocas horas, y cuando se hallaba en el otro domicilio amantando al hijo ajeno, recibió la triste noticia de haber fallecido el suyo.

Este sacrificio del sagrado ministerio de la maternidad lo ha impuesto el régimen del salario, que obliga a desear la propia vida por servir, mediante un jornal, la de otros, quizá no tan necesitados.—Vasay.

Esquirols amontonados producen el tifus

SAN JUAN DE NOVA, 10.—Los patronos han preparado para los esquirols que traicionan la huelga sostenida por los obreros de este pueblo un barracón, donde viven todos amontonados. A causa de la inmundicia se ha desarrollado una epidemia de tifus.

Se cree, pues se procura rodear esta infamia del mayor secreto, que los atacados suben a un gran número. Los muertos han sido ya bastantes.

El pueblo está alarmadísimo. Las autoridades procuran ocultar lo que sucede para evitar la responsabilidad que tanto a ellas como a los desalmados patronos alcanza en este crimen.

La clase patronal, aun los elementos de ella que figuran en las izquierdas, realizan aquí toda clase de esfuerzos para aplastar la organización obrera.—C.

Cuatro casas ardiendo

SEVILLA, 10.—A mediodía se ha declarado un voraz incendio en la casa número 13 de la calle Campos Vargas, propagándose rápidamente al número 15, ambos edificios dedicados a casas de dormir.

Las llamas extendiéndose después a unos almacenes, donde había cien bidones de carburo y otros efectos valorados en alto precio, así como a la casa número 3 de la calle del Adelfa, amenazando prender en la magnífica vivienda Manjón, de la condesa de Lebrija a las fábricas de mosaico y materiales de construcción de Barrán y a los talleres de encañadura de Antonio Guerrero.

Las llamas se elevaron a gran altura. Los bomberos trabajaron heroicamente, tropezando con la falta de medios y la escasa presión del agua, logrando al fin, a última hora de la tarde, sofocar el incendio.

No ha ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales son elevadísimas.—C.

Malos republicanos

Hemos recibido una hoja, de Alcira, en la que se hace la siguiente acusación:

«En la sesión celebrada por el Ayuntamiento pudo ser elegido alcalde, con toda seguridad de triunfo, un republicano. El concejal republicano reformista D. Eduardo Goig propuso a D. Juan Calat, afiliado a la Unión republicana, el cual, después de consultada la proposición con su jefe D. Leopoldo Serra, se negó a aceptarla, indudablemente por los compromisos cerrados que tenían contraídos los suyos en sentido radicalmente contrario. A pesar de ello, el Sr. Goig, insistiendo en sus propósitos, redactó candidaturas a favor de D. Carlos Morell, perteneciente a dicha agrupación política, ofreciéndolas a éste y a sus correligionarios señores Calot, Agut y España, siendo rechazados por los cuatro, aun sabiendo que con esos votos, el del reformista y los seis de ablistas y dos conservadores disidentes, se alcanzaba la alcaldía, venciendo así a conservadores, garciprietistas y jaimistas, se-

gún así lo demostró la votación, ya que el señor Morell consiguió nueve votos.

Pero no. Tales republicanos, mirando a su jefe Sr. Serra, hallado en la sala de concejales al llegar el preciso momento, votaron a don Luis Rosario, conservador cervista, quien, por esos votos, ocupó la silla presidencial del Ayuntamiento.—Un republicano convencido y entusiasmado.

Como en la hoja se apela a republicanos y socialistas, nosotros, por nuestra parte, condenamos muy duramente lo que esos concejales, mal llamados republicanos, han hecho.

Lo mismo creemos harán sus correligionarios.

Siempre, claro está, en el supuesto de que lo sucedido sea tal como en la hoja se refiere.

Torpedeamiento de un vapor noruego

CARTAGENA, 10.—En las proximidades del cabo de Palos ha sido torpedeado por un submarino alemán el vapor noruego *Adour*, de 3.200 toneladas, que el día antes había salido de Valencia con cargamento de cebollas y naranjas.

Tres de los 22 tripulantes murieron ahogados, salvándose los 19 restantes en un bote.

Fueron cariñosamente atendidos por el vecindario de Palos, adonde llegaron a las tres de la madrugada.—C.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Un tejero muerto.

En un tejero situado en la calle de Antonio López ayer mañana, un sensible accidente, que le produjo la muerte a uno de los obreros que allí trabajaba.

El tejero se halla próximo a un terraplén de gran altura, que probablemente a causa de la lluvia de estos días se había reblandecido hasta el punto de que ayer comenzaron a desprenderse algunos trozos.

Los obreros del tejero no dieron gran importancia al desmoronamiento; pero poco después el terraplén vino abajo en su totalidad, alcanzando los escombros al jornalero Bernabé Medrano, que quedó sepultado.

Los compañeros de trabajo acudieron en su socorro; pero el desgraciado obrero quedó muerto en el acto.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado, tomando declaración a los testigos y ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial.

Desgracias del régimen

SANTANDER, 10.—En esta sección de nuestro diario háblase de las desgracias que tienen relación con los accidentes del trabajo.

Mas permítaseme inclinir en ella el trágico suceso ocurrido en el seno de una familia misérrima.

La madre sostenía al pecho a dos criaturas: la suya y la de otra madre que no podía cuidar la propia.

Una de estas noches salió del hogar, dejando en el lecho a su niño; a las pocas horas, y cuando se hallaba en el otro domicilio amantando al hijo ajeno, recibió la triste noticia de haber fallecido el suyo.

Este sacrificio del sagrado ministerio de la maternidad lo ha impuesto el régimen del salario, que obliga a desear la propia vida por servir, mediante un jornal, la de otros, quizá no tan necesitados.—Vasay.

Esquirols amontonados producen el tifus

SAN JUAN DE NOVA, 10.—Los patronos han preparado para los esquirols que traicionan la huelga sostenida por los obreros de este pueblo un barracón, donde viven todos amontonados. A causa de la inmundicia se ha desarrollado una epidemia de tifus.

Se cree, pues se procura rodear esta infamia del mayor secreto, que los atacados suben a un gran número. Los muertos han sido ya bastantes.

El pueblo está alarmadísimo. Las autoridades procuran ocultar lo que sucede para evitar la responsabilidad que tanto a ellas como a los desalmados patronos alcanza en este crimen.

La clase patronal, aun los elementos de ella que figuran en las izquierdas, realizan aquí toda clase de esfuerzos para aplastar la organización obrera.—C.

movimiento social

Congresos obreros

El Sindicato ferroviario de Madrid, Cáceres y Portugal y Oeste de España celebrará un Congreso extraordinario, en el salón grande de la Casa del Pueblo, de cuatro a siete de la tarde y de nueve a doce de la noche, durante los días 11, 12, 13 y 14 del presente mes. Se discutirá el siguiente orden del día:

Primera sesión.—Reunión de delegados, presentación de credenciales, nombramiento de la Comisión revisora de las mismas y constitución de la Mesa.

Segunda sesión y siguientes.—Declaración oficial de la apertura del Congreso y lectura y discusión de los siguientes puntos a tratar, con carácter de muy urgentes:

Primero. Socorro inmediato al personal que cobra de 3.600 pesetas para abajo de un 10 por 100 de su haber anual, pagadero por meses a la dozada parte y mientras duren los actuales precios de las subsistencias.

Segundo. Forma de reparto del 5 por 100 de productos brutos.

Y con carácter de urgentes:

Primero. Solicitar de la Compañía la reglamentación para el ingreso en los diferentes servicios de la misma, dando siempre preferencia a los hijos de los empleados y obreros.

Segundo. Escalafón por servicios, dándose los ascensos por rigurosa antigüedad, siempre que reúnan aptitudes para ello.

Tercero. Cuantía de los ascensos.

Cuarto. Años de servicio que son precisos para ascender, si antes no le corresponde por vacante o ampliación de plazas.

Quinto. Que los ascensos por vacante se den a primeros del mes siguiente a la fecha en que aquélla ocurra.

Sexto. Reglamentación del trabajo.

Séptimo. Discusión de la proposición hecha por la Sección de Salamanca sobre la conveniencia o no de suprimir a maquinistas y fogoneros la gratificación por economías.

Octavo. Descanso quincenal con sueldo a los agentes de Recorrido, Depósito y Talleres.

Noveno. Aumento de 50 céntimos diarios a todos los sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Décimo. Enfermedad con sueldo entero por tiempo ilimitado.

Undécimo. Veinte días de licencia con sueldo, gratificando la Compañía al agente que deje el total o parte de ellos sin disfrutar con una cantidad equivalente a su sueldo diario por cada uno de los días no disfrutados.

Duodécimo. Rebaja de la jornada de trabajo en aquellos servicios que lo permitan.

Décimotercero. Nombramiento de socio protector al abogado D. Simón Bohigas y Roda.

Reclamaciones y huelgas

ALICANTE.—Los panaderos han acordado pedir un aumento de 5 por 100 en los jornales. Han nombrado una Comisión para formular la petición a los patronos y anunciar a las autoridades la declaración de la huelga en el plazo que las leyes señalan.—C.

Milines y conferencias

SANTANDER.—Con el tema «El momento político» ha dado una brillante conferencia en el Centro obrero el joven socialista Demetrio Domínguez, presidente de la Juventud Socialista.

Al acto acudió una buena representación de los partidos de las izquierdas, que aplaudió, tanto la meritoria labor de recopilación de datos y atinadas consecuencias deducidas por el conferenciante, como los laudables propósitos de ilustrar a los jóvenes que tiene la Juventud, iniciadora del curso de conferencias.—Vasay.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cuatro de la tarde y nueve de la noche, Sindicato de Madrid, Cáceres y Portugal.

En el salón pequeño: A las diez de la noche, Peluqueros y barberos.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La enemiga.

ESPAÑOL.—A las diez, No hay hombre feo y El pueblo dormido.

ODEON.—A las diez, El conde de Valmorreda.

ESLAVA.—A las seis y media, La madrileña.—A las diez y media, Casa de muñecas.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo.—A las diez, El rayo.

LARA.—A las cinco y media, Segundo concierto Ribó.—A las nueve y tres cuartos, Las zarzas del camino y Raquel Meller.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Pueblo de las mujeres y El sueño de Valdivia.—A las diez, El sentido práctico y Así se escribe la historia.

APOLO.—A las seis, Himno al amor y ¡Te la debo, Santa Rita!—A las diez y media, Himno al amor y ¡Te la debo, Santa Rita!

COMICO.—A las diez y cuarto, Esta noche es Nochebuena... y La villa de los gatos.

PRICE.—A las seis y cuarto, Zigomar contra Nick Carter.—A las diez y cuarto, Los misterios de la corte de Vegonía.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Barata en los precios.—Tiendas de ultramarinos: Hnos. Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valencia, 5, teléfono 4.793; Pilar, 41 (Guindalera); Martínez Sarrá, pos. 1; Libertad, 26, teléfono 4.368; Juan Pantoja, 9, teléfono 3.691.—Gran C. de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día para m. a. a.

A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas.

A las seis.—Arroz con salchicha, 0,60.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Drazurrutia, 33, y Alameda de San Mamés, 12, BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: Bidebarrieta; Arragueta, 3; Galbarón, 16; Bidebarrieta, 8.

M. Hoca

Fotógrafo. Tetuán, 20, MADRID.—Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912.

MADRES!

Evitad el raquitismo de los niños alimentandoles con la famosa SEMOLINA.

Precio: 50 céntimos paquete en todas las Cooperativas.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMÉNEZ, PEZ, 19, entrecañal.

Confección esmerada.—Precios económicos. A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 20.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID